

Redes sociales y convivencia escolar: bajo el régimen escópico de la vida digital

Social networks and school coexistence: under the scopic regime of digital life

Bertha Isabel Nisperuza Beleño

berthanisperuza@umecit.edu.pa

<https://orcid.org/0000-0003-0351-4376>

Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología, Ciudad de Panamá, Panamá

Marcela Angelina Aravena Domich

domich2@yahoo.com

<https://orcid.org/0000-0002-6951-0960>

Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología, Ciudad de Panamá, Panamá

Ensayo recibido 21 de diciembre 2023 / arbitrado 02 de febrero 2024 / aceptado 20 de marzo 2024 / Publicado 18 de julio 2024

RESUMEN

En plena sociedad del conocimiento, la educación ha enfrentado grandes cambios con la llegada del internet, tics, redes sociales y las plataformas digitales al aula de clases. Se han abierto nuevas posibilidades de relación, dejando al sistema educativo en una disyuntiva constante sobre los beneficios de las herramientas tics y el manejo que se debe dar en las distintas etapas escolares a las plataformas móviles de uso social. Las redes sociales como lugar de encuentro y de convergencia, genera facilidad en como enlazan distintas personas y se comunican a través de imágenes, videos, emoticones o memes, logran despertar sentimientos y emociones, marcando un like o viralizando la información, manteniendo a los internautas en un régimen escópico, en espera constante de nuevas publicaciones para así seguir viendo, opinando, dando 'me gusta' y compartiendo información. Las redes sociales, están en las escuelas determinando, la forma en que se relacionan y se comunican los estudiantes, alterando la convivencia escolar.

Palabras clave:

Educación; Tics; Régimen escópico; Redes sociales; Convivencia escolar

ABSTRACT

In the midst of a knowledge society, education has faced great changes with the arrival of the internet, tics, social networks and digital platforms to the classroom. New relationship possibilities have opened up, leaving the educational system in a constant dilemma about the benefits of ICT tools and the management that should be given to mobile platforms for social use at the different school stages. Social networks as a place of meeting and convergence, generate ease in how different people link and communicate through images, videos, emoticons or memes, they manage to awaken feelings and emotions, marking a like or viralizing the information, keeping Internet users in a scopic regime, constantly waiting for new publications in order to continue viewing, giving opinions, liking and sharing information. Social networks are in schools determining the way in which students relate and communicate, altering school coexistence.

Keywords:

Education; ICTs; Scopic regime; Social networks; School life



INTRODUCCIÓN

Las tecnologías de la comunicación y la información se han instalado en la educación. Los programas educativos no están exentos del uso y manejo de ciertas herramientas para transmitir y construir en los estudiantes, conocimientos nuevos. Sin embargo, las redes sociales han ampliado la forma de percibir el mundo. La presencia de una vida digital que convoca a los sujetos a formar parte de las redes sociales y a generar información constante, permite a los usuarios mostrarse y generar conversaciones.

Las reformas educativas que se han venido construyendo con el surgimiento y desarrollo de las Tics, se han quedado cortas a la hora de medir el nivel de masificación de dichas tecnologías en la población estudiantil y juvenil. Tal es el caso de las redes sociales, las cuales no fueron diseñadas para ser integradas a currículos o planes escolares, pero tienen una presencia inevitable en las aulas de clase.

Desde el quehacer del docente se pueden plantear alternativas de integración con este nuevo invitado, pero si no se disponen de recursos físicos y académicos para abordar dichas estrategias, la solución se puede salir de las manos. Datos de la UNESCO (2023), afirman que la capacitación docente en Tics, no es prioridad para las políticas educativas de algunos países, dejando que un 54% de la normatividad sobre competencias digitales sean dirigidas por los agentes privados de telecomunicaciones.

Ante la oleada incesante de información, los jóvenes y sobre todo los adolescentes,

se idealizan en una cita obligada con la actualidad, traducida a su propio lenguaje en las redes sociales. Esta manera de llegar a ellos, ha facilitado la inclusión de estas aplicaciones al aula de clases, de manera directa o indirecta.

Ese es el régimen escópico que nace de la necesidad de los grupos o individuos de sentirse unidos a algo o pertenecientes a la nueva cultura, tal como lo afirman Contreras y Marín (2022), este régimen escópico les ofrece la oportunidad de mostrar un ser ideal que puede trascender con ideas o simplemente acciones que llaman la atención de los usuarios de la red.

La escuela no ha sido ajena a la llegada de este régimen, pero si debe tomar cartas en el asunto, antes de que la llamada “democratización” de la información de las redes sociales empiece a tergiversar los contenidos académicos, los maestros se sustituyan por ‘influencers’ y las normas de convivencia en la escuela pasen a ser tomadas como castigos sin fundamento pedagógico.

El presente artículo busca ser un espacio de reflexión sobre el régimen escópico de las redes sociales y el alcance que está teniendo en el público adolescente, llegando a afectar la convivencia en los establecimientos educativos, los cuales se han quedado cortos con normas que aplican en muchos casos a la vida escolar física y desconoce lo que trasciende en la vida digital de los estudiantes.

Fenómenos como el ciberacoso, están siendo cada vez más recurrentes en los espacios educativos físicos, teniendo un

desarrollo en la virtualidad, repercutiendo en acciones negativas en el aula de clases. Situaciones como los mostrados por Arias (2021)

el hecho del ciberbullying, el cual, es una modalidad de acoso que se presenta como una de las alteraciones a nivel virtual. En este caso, se presentan situaciones de burlas por los grupos de WhatsApp destinados para el desarrollo de algunos elementos relacionados con el mal uso del mismo, situación que pone en riesgo la estabilidad de la convivencia escolar. (p.133)

De esta manera, se deja planteada la pregunta sobre la relación de las redes sociales, la convivencia escolar mediado por el régimen escópico, que supone ser un mostrar/mirar que caracteriza a lo que los jóvenes ven, hacen y publican, que recae principalmente, en una visual marcadamente estética hacia el cuerpo y que caracteriza el modo de vivir moderno de la juventud.

Este ensayo se divide en cinco partes, comienza abordando las Redes sociales y la información masiva, luego desarrolla el régimen escópico de la cotidianidad digital, posteriormente, la convivencia escolar entre el mundo físico y el digital. Incorpora también, ¿Qué hacer?: Redes Sociales y Escuela, finalmente ofrece algunas conclusiones, que no cierran el tema sino que permite seguir reflexionando sobre la educación en los entornos digitales.

Redes sociales y la información masiva

Actualmente, el mundo digital, se ha convertido en la plaza de conversación de jóvenes y adultos, sitios de convergencia de ideas y cotidianidad, algo comparado con las esquinas de barrio en los años 80's, lugares donde los muchachos socializaban acerca de temas de interés de la época.

Hoy en día, este sitio físico se trasladó a las redes sociales y plataformas digitales, logrando mantener en línea hasta por 6 horas corridas a los chicos (López, 2022), en una continua actualización de información, entretenimiento y comunicación.

Desde la familia, el distanciamiento de los jóvenes ha ido en aumento, dado que los jóvenes ocupan cada vez más tiempo en las redes sociales y menos a la interacción de las relaciones familiares y sociales, tal como lo afirma el estudio de Álvarez De Sotomayor y Carril (2001)

Si bien es cierto que el uso de Internet por los menores suele percibirse como conflictivo por el empleo de tiempo que suele acaparar, hay que tener en cuenta además una larga lista de otros problemas, y diversos riesgos, a los que se enfrentan los adultos y sus hijos en relación con las aplicaciones digitales. (p. 127)

La penetración de la comunicación digital ha ido a un ritmo acelerado desde la creación de las redes sociales en el año 2003, hasta la fecha, en la que los trinos y reporteros de

las plataformas digitales son consumidos por millones de usuarios, algunos sin reflexionar siquiera sobre la veracidad de la información que reciben.

Se han creado más de 100 redes sociales en todo el mundo, entre las más conocidas están Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, YouTube, Tik Tok, Pinterest, entre otras y según cifras de Hootsuite (2020), alrededor de 1.4 mil millones de personas acceden mensualmente a Facebook, logrando un impacto significativo en la generación de contenidos e intercambio de información en grupos y páginas web.

Estas redes sociales han sido llamadas horizontales, por la manera en la que se publica de forma más amplia, para cualquier tipo de público, de ahí se crean grupos con intereses comunes, sin perder la naturaleza de generalización y masificación que permite el acceso de cualquier persona. Por lo general, estas redes pueden ofrecer a los usuarios la posibilidad de pertenecer a distintos grupos de interés, sin que esto altere su participación a nivel global dentro de la misma.

De acuerdo con el Informe Global digital (2022) realizado por Hootsuite y We Are Social, el uso de las redes sociales en la actualidad ha ido creciendo, hasta llegar a lugares que nunca habían estado atentos a tanta información, captando al mismo tiempo más consumidores de todas las edades.

El consumo de información y adhesión a las redes sociales, en especial Facebook, ha ido en constante crecimiento desde su creación por Mark Zuckerberg, en octubre de 2003 cuando apenas daba sus primeros pasos

con el nombre de Facemash. Los más atraídos por este tipo de red de comunicación global han sido los adolescentes.

Se estima que, en estos momentos, los usuarios de las redes sociales han aumentado, tras la pandemia, como lo muestra el Informe Global Digital (2022), se ha alcanzado un total de 4,700 millones a inicios de julio de 2022. Entre muchas razones, debido al encerramiento al que se vieron enfrentados muchas personas en el mundo y que encontraron un aliciente en publicaciones de redes sociales, ya sea como espectador o creador de contenidos.

Aunque la llegada de las nuevas tecnologías a la educación, no ha sido concertada previamente con las autoridades educativas ni con los pedagogos influyentes, el devenir de la misma sociedad ha implicado que dichas tecnologías sean satanizadas por un amplio sector de eruditos educativos, tal como lo plantea la Unesco en uno de sus más recientes estudios,

En 14 países, se ha concluido que el mero hecho de estar cerca de un dispositivo móvil distrae a los estudiantes y tiene un efecto negativo en el aprendizaje. Sin embargo, menos de una cuarta parte ha prohibido el uso de teléfonos inteligentes en las escuelas. (2023, p. 5)

Dejando claro que se está tomando la herramienta como una de las culpables del fracaso educativo, y que todavía no tiene solución a la mano.

El régimen escópico de la cotidianidad digital

Las facilidades que ofrecen estas aplicaciones y la amigable interfaz de usuario, llevan a que muchos adolescentes y público en general, queden amarrados a una pantalla y en muchos casos, queden aferrados a la obtención de un like o del crecimiento en el número de visitas a sus publicaciones.

Tal como lo afirman Brea (2007) y Noain (2016), se está observando un régimen escópico o régimen del mirar y el ver en las redes sociales. Acompañado de la necesidad de aprobación que tiene el usuario.

Cuando se habla de régimen escópico, se entiende que, “se refiere a los modos de ver que se constituyen en una forma de producción de lo visual movilizados por la escuela” (Sosa Gutiérrez & Chaparro Cardozo, 2014, p.4).

Al ser un fenómeno mundial, el uso de las redes sociales ha modificado las dinámicas de comunicación entre jóvenes y adultos, quienes pueden compartir imágenes, contenido audiovisual y opiniones sin ninguna restricción o confirmación de veracidad, esto convierte a las redes sociales en una potente herramienta de desinformación y cuna de intolerancia digital.

Muestra de eso, son las constantes discusiones sobre temas políticos y económicos en las que se enfrascan grupos opositores y seguidores de los gobiernos actuales, los cuales han encontrado en las redes sociales el lugar ideal para ventilar información sobre sus gestiones y logros, al mismo tiempo que se ataca al sector opositor en la carrera. Se estima que 41.8 millones de colombianos son

usuarios activos de redes sociales, destacando que a un 63,6% le inquieta la veracidad de los datos publicados en internet y a un 35,8% le preocupan cómo pueden usar sus datos personales en las redes o sitios web, Informe Global digital (2022).

Las redes sociales, como Facebook, Instagram, X (antes Twitter), entre otras, han cambiado significativamente la forma en la que interactúa con el mundo visual. Estas plataformas han creado nuevos regímenes escópicos que definen lo que está permitido ver y lo que está prohibido mostrar, logrando captar la atención de usuarios que al principio eran detractores de las mismas.

Los jóvenes son consumidores potenciales de cualquier dato sobre artistas, actualidad o retos, por lo que también deben ser los protagonistas de estrategias de orientación acerca de las redes. En este sentido Dans y Muñoz (2022) afirman que,

escuchar a los adolescentes y a las adolescentes cuando reflexionan sobre sí y, en particular, compartir sus reacciones sobre el uso de las redes sociales, favorece un mejor conocimiento acerca del protagonismo que otorgan a la tecnología, y permite identificar las bases para el desarrollo de una exitosa competencia digital. (p.11)

Las redes sociales aprovechan el régimen escópico para atraer a los individuos bajo la noción de mostrar identidad y juntarse con los suyos, busca a través de las imágenes crear

mini sociedades que comparten además de ideas y sentimientos, un mismo pensar y forma de expresión por medio de la imagen.

Según Contreras y Marín (2022), los regímenes escópicos en las redes sociales se pueden encontrar de diferentes formas; entre estas, la primera sería la presentación individual del ser, mostrando imágenes de acuerdo a la percepción que tiene el individuo del él mismo, buscando aceptación en la audiencia, seleccionando lo que quiere mostrar de sí mismo, idealizando así su propio ser.

La segunda, es la interacción propia con el mundo, ya que, al idealizarse el individuo como lo que sueña ser, su participación en los grupos gira entorno a los ideales de cada integrante del grupo, y así la visión que tienen de la realidad y los hechos que comparten.

La tercera y muy expandida es la simbolización propia de las nuevas dinámicas de comunicación visual, el uso de emoticones, imágenes, memes, que reemplazan a la palabra escrita para expresar emociones, sentimientos, posturas ante un tema determinado o simplemente quieren expresar opiniones.

Al tener tanta influencia en grandes cantidades de público al mismo tiempo, las redes sociales también generaron nuevos mecanismos de influencia y poder, donde con solo grabar un video de cualquier parte del mundo y compartirlo se habla de una “democratización” de la información, con el riesgo de las “fake news”, que son un constante en la retrasmisión de información.

El poder del régimen escópico de las redes sociales en la audiencia juvenil no va a ser contrarrestado por sanciones, prohibiciones o censura. Se debe trabajar desde los entornos formales del individuo como la familia y la academia, de la mano, con estrategias claras y flexibles. Si bien es cierto que estas no han sido diseñadas para ser aplicadas en el ámbito educativo, este escenario no ha sido ajeno a la invasión de las redes y su sacudida en el comportamiento juvenil no es indiferente. Para la Unesco (2023), es una labor que solo puede cumplir la escuela.

Resulta esencial aprender a vivir tanto con la tecnología digital como sin ella; tomar lo necesario de la abundancia de información e ignorar lo innecesario; y dejar que la tecnología respalde la conexión humana en la que se basan la enseñanza y el aprendizaje, pero nunca que la sustituya. (p. 22)

La convivencia escolar entre el mundo físico y el digital

La convivencia escolar refiere a las interacciones de la comunidad educativa, docentes, padres y estudiantes. En la era digital, la convivencia escolar se ha expandido entre el mundo físico y el digital. Así, enfrenta desafíos únicos como la generar una convivencia sana y pacífica, pero también está el acoso cibernético y la pérdida de la privacidad.

La escuela no ha sido ajena a la llegada de las redes sociales a las distintas dinámicas

de la sociedad actual, especialmente a la vida de jóvenes estudiantes, tal como lo expresa la Unesco (2023)

La tecnología digital empieza a ser omnipresente en la vida diaria de las personas. Está llegando a los rincones más alejados del planeta. Está incluso creando nuevos mundos, en los que cuesta discernir las líneas entre lo real y lo imaginario. (p. 21)

Para reconocer las afectaciones de las redes sociales en la convivencia escolar, es preciso conocer lo que se entiende por convivencia escolar, desde el presente estudio, dadas las distintas concepciones que tiene el término a nivel gramatical y social.

En efecto, para este artículo se tomará la declaración de Delors, 1996, en los Cuatro Pilares de la educación y citado por Fierro-Evans & Carbajal-Padilla (2019), donde se toma la convivencia escolar como “el proceso de aprender a vivir juntos se encuentra en el corazón del aprendizaje y puede verse, por lo tanto, como el fundamento crucial de la educación” (p.4)

La escuela como eje esencial de la transformación de las sociedades se ha visto afectada en forma negativa por la invasión de las redes sociales en las aulas, sin pedir permiso, dichas redes han logrado captar la atención de estudiantes y docentes, encargándose de las nuevas tendencias dentro y fuera de los salones de clase.

Distintos autores consideran que son

más las desventajas para la educación, que las fortalezas que dichas herramientas pueden traer al sistema. Algunas de estas consideraciones vienen desde el mismo nacimiento de internet, como afirman Livingstone and Helsper, 2008, McAfee, 2012 citados por Shin, & Kang (2016), “estudios anteriores han sugerido que niveles más altos de uso de Internet pueden aumentar la probabilidad de que los adolescentes adopten conductas riesgosas en línea” (p.4), hablando de los peligros de la internet y en especial para la población juvenil.

Entretanto, la tecnología gana terreno cada día con más rapidez en todos los ámbitos de la vida cotidiana de los estudiantes, sin que los docentes y orientadores puedan alcanzar ese ritmo acelerado, según Unesco (2023)

Solamente la mitad de los países cuentan con normas sobre el desarrollo de competencias relacionadas con las TIC para los docentes. Aunque el 5% de los ataques de programas secuestradores van dirigidos al sector educativo, son pocos los programas de capacitación docente en los que se trata la ciberseguridad. (p. 8)

Dicho esto, es importante traer a colación las reflexiones de otros autores a favor de las Tics en cuanto a esta nueva extensión de los individuos, tal como Díaz Quichimbo (2021), quien afirma que, refiriéndose a las posibilidades que las redes sociales pueden

traer a la práctica educativa.

Las redes sociales pueden implementarse como un recurso para que los maestros compartan información con los estudiantes y viceversa. Son parte de la vida cotidiana de la mayoría de los individuos: todos quienes usan un smartphone tienen al menos una red social instalada, con la cual se comunican e interactúan con familiares, amigos o compañeros. (p.2)

Dans y Muñoz (2022), dando cuenta de la nueva tarea que le queda a la escuela en cuanto al uso de las redes sociales y plataformas de entretenimiento

conviene señalar la necesidad de implementar planes en varios niveles: no solo en aspectos puramente instrumentales, sino que también faciliten el conocimiento, el aprendizaje emocional e incluyan formación ética, a partir de las evidencias del uso real de las redes y las consecuencias que comportan en la juventud. (p.12)

Para garantizar una orientación integral alrededor de las redes sociales, su uso y sus contenidos es importante verificar la calidad de la información que se difunde y la calidad de usuarios que la comparten. En este sentido la Unesco (2023), considera que se debe

enfaticar de igual manera en la creación de contenidos, “las competencias en creación de contenidos digitales incluyen seleccionar formatos de entrega y crear activos de texto, imagen, audio y vídeo; integrar el contenido digital; y respetar los derechos de autor y las licencias” (p.16), dada la actual demanda de profesionales dedicados a las carreras digitales.

Cuando se habla de convivencia escolar, el tema de las redes sociales toma un papel de catalizador de buenas o malas conductas dentro y fuera de la red. La posibilidad de crear sus propios grupos que comparten intereses e ideas, también se vuelve el foco de agresiones e intolerancia, cuando hay opiniones contrarias a las del grupo en general.

Así como se forman mini sociedades en la escuela, que son evidentes en los horarios de recreo o descanso, en la red se fortalecen los lazos, compartiendo contenidos comunes que realzan la identidad de grupo. Por tanto, se considera que uno de los aspectos a trabajar en la educación actual, es la forma de convivir dentro y fuera de la vida digital. Tal como lo afirma Botías Rubio (2018),

En cuanto a los aspectos negativos podemos hacer referencia a la violencia que estas redes muestran a los adolescentes aumentando la agresividad en las relaciones sociales y haciendo que esta capacidad de relación social disminuya. Además, la existencia de anonimato unido a la posibilidad de falsificar tu identidad, permite la

creación de conductas inadecuadas que pueden marcar el futuro de una persona que se encuentra en una etapa de crecimiento personal. (p.33)

Se deberían recoger estrategias que ayuden a todos los usuarios de la red a una autorregulación del tiempo que pasa al frente de las pantallas y que busque la reflexión crítica sobre lo que consumen a diario en las distintas redes y plataformas.

Los inicios de la convivencia digital van más allá de simples regulaciones gubernamentales y prohibiciones de los dispositivos móviles en el aula de clases. Los maestros como agentes de transformación deben orientar y motivar a los jóvenes para una convivencia sana en la red y por supuesto un mejor entendimiento en las aulas físicas.

Aspectos como el bullying, ahora trasladado al mundo digital como ciberacoso deben ser atendidos desde el salón de clases como un conflicto capaz de trascender los desempeños académicos. Ya son muchos los casos en los que este tipo de intolerancia se ha transformado en problemas con agravantes serios, tal como lo informó una red de noticias nacional, “el 37% de las niñas y mujeres jóvenes en el país han experimentado casos de violencia en línea. Los tipos de violencia en línea más frecuentes son: acoso sexual, humillación y difamación” (Vélez, 2023, p.2).

El aumento en las conductas dañinas para la convivencia escolar, va en aumento en distintos lugares del mundo, según un estudio de Brochado, Soares y Fraga en 2016, citado

por Orts y Peña, (2020, p.), “Con relación al ciberacoso, en una revisión de 159 estudios, se encontraron prevalencias de entre el 1 % y el 61,1 %, existiendo una tendencia a disminuir estas conductas en la preadolescencia y aumentar entre los 14-15 años...”, refiriéndose al aumento del acoso y el ciberacoso en España.

El problema de la convivencia escolar en las instituciones colombianas, no ha mejorado con el acceso a las plataformas digitales de uso social, y se ha ido convirtiendo en dolencias de tipo mental, como la depresión y los trastornos de déficit de atención. El portal de noticias de Colombia El Tiempo afirma que, “Según un estudio de la organización ‘Internacional Bullying Sin Fronteras’, entre 2020 y 2021 se reportaron en Colombia más de 8.900 casos graves de acoso o ciberacoso” (Bernal, 2023, p.1).

Además de ser un latente foco de intolerancia y malos ejemplos a nivel mundial, también hay que considerar que en materia de convivencia escolar las redes pueden llegar a fortalecer lazos de respeto y mejorar la comunicación en contextos alejados, los cuales dan a conocer sus buenas prácticas a través de las redes.

Tal es el caso del estudio de la Universidad Santo Tomás de la mano de los investigadores Oscar Yecid Aparicio Gómez, Olga Lucía Ostos Ortiz y Mauricio Cortés Galleg, que en el año 2018 decidieron hacer de las redes sociales un lugar de convergencia para ideas de paz, con estudiantes de la comunidad oriental. Llama la atención, que en para este estudio se toman las fortalezas de las redes, en la comunidad

estudiantil.

¿Qué hacer?: Redes Sociales y Escuela

Aunque el uso de las redes sociales es muy diverso, y los docentes pueden sentirse confundidos sobre la perspectiva que se debe tener en cuenta, es importante considerar lo que comparten Aparicio Gómez, et al (2019),

Se requiere aportar a los demás desde la convicción, pero con un discurso inclusivo; desde la diversidad, pero valorando al interlocutor por quien es, no por lo que representa; desde el reconocimiento, pero en las mismas condiciones para todas las personas. (p.22)

Observando el crecimiento del uso de las redes en las escuelas, las estrategias se deben encaminar desde el principio en el conocimiento acerca del cuidado de la información personal, los riesgos de publicar información delicada en los perfiles y otras consideraciones. Con este propósito el estudio de Prats Fernández et al., enfatiza en la "Relación con familiares adultos y maestros en torno al mundo tecnológico" (2018, p. 119), presentando a los padres de familia y tutores como orientadores del uso de las redes, cumpliendo con un principio de diálogo y confianza entre adultos y adolescentes.

La población juvenil busca respuestas inmediatas, que pueden conectarlos con otros pares, con las mismas inquietudes y esperanzas, a través de las redes sociales. La escuela ha actuado en este sentido de forma

tímida y sin dirección conjunta, pues muchos han atacado el uso de Tics mientras otros buscan solución en ellas mismas. Para autores como Soler Fonseca discernen que,

Ante la multiplicidad de transformaciones sociales, hay que reconocer que la participación constante y activa de los jóvenes consolidó los intereses y las prácticas comunicativas a través de las TIC. A pesar de todo, la reflexión y planeación de estas tecnologías en la vida de los adolescentes, ha sido de trabajo débil y poco intencionado desde la escuela. (2016, p.236)

Trabajar en equipo, recapacitando sobre un uso productivo y saludable de las redes en las instituciones educativas y en el hogar es una misión obligatoria para la escuela y la familia. Hacerlos conscientes de las realidades que los rodean y de las oportunidades que pueden perder por estar detrás de una pantalla, como lo plantea el informe de Romero (2023), "Conectarse constantemente sólo restará tiempo a la interacción humana, lo que perjudica a los adolescentes que deberían estar disfrutando de su juventud y pasando tiempo de calidad con los demás, en lugar de mirando una pantalla" (p.1).

Para Toukoumidis, se deben tomar iniciativas educativas generales, desarrollando un paradigma crítico y reflexivo frente a la información que se consume,

La educación de las audiencias tiene que ver con el acceso, el uso y la creación de productos mediáticos, en cualquier soporte tecnológico, destrezas que convierten a los consumidores en agentes prosumidores. De este modo, los medios inciden en las audiencias y, en la nueva sociedad, las audiencias también inciden en los medios a través de sus opiniones y acciones en las redes sociales. (2022, p.45)

De esta forma, los docentes como orientadores de los procesos académicos y culturales en las regiones, son los primeros llamados a capacitarse de forma crítica en el uso de las redes sociales, salir del régimen escópico para hacer parte del grupo espectador que piensa y analiza antes de compartir la información, siendo respetuosos con los internautas que navegan la red y que al mismo tiempo son consumidores de contenidos.

CONCLUSIONES

Las redes sociales se instalaron en la sociedad y en la educación. Su uso es extenso por la facilidad de interacción, aumentado después de la pandemia, adultos, jóvenes y niños, interactúan permanentemente en las redes sociales. En la cultura de lo visual, es la imagen la que da cuenta de una realidad que se lee y se interpreta. Principalmente, una mirada hacia lo estético, el cuerpo y la

felicidad. Eso se interpreta con otra imagen (like, emoticones u otros comentarios). Bajo esta cultura, los adolescentes se sienten abstraídos y, de cierta manera, hay un poder de atracción y de ser como “otros” y de “pertenecer a”. En este sentido, el régimen escópico es aquel que permite qué ver y qué mostrar a los espectadores.

Para fomentar una convivencia escolar saludable entre el mundo físico y el digital, es importante que los estudiantes, el personal docente y los padres trabajen juntos para establecer reglas claras y expectativas para el comportamiento en línea. También es importante que los estudiantes aprendan habilidades digitales y de ciudadanía digital para ayudarlos a navegar en línea de manera segura y responsable 1. Por otro lado, No es recomendable que maestros y familia miren a otro lado y dejen que las cosas sigan su marcha, sin acciones de regulación y orientación. Para los estudiantes las redes se convirtieron en una extensión de la vida social de la escuela, claro, con la facilidad de accesibilidad que se tiene a ellas y el acostumbamiento a esta interacción por largos periodos de tiempo, en algunos casos dejando de lado los compromisos académicos o la misma interacción familiar.

Repensar en el régimen escópico de esta ciber sociedad y buscar una estabilidad entre la vida real y la digital, aprovechando los beneficios que se obtienen de esa conexión mundial como la comunicación con personas de otras naciones que comparten ideas e intereses, la democratización de la información y la apertura de información académica y científica desde los distintos

museos y bibliotecas mundiales, es la misión de la educación de la sociedad del conocimiento, buscando la reflexión y el sentido crítico de usuarios y consumidores de contenido en la red.

Finalmente, las tics están instaladas en la sociedad. El problema está en su uso. Se pueden utilizar para mejorar aprendizajes, habilidades, destrezas, conocimientos en las personas y los adolescentes o, utilizarlas como una herramienta que permitan causar daño a otros individuos, especialmente con los que se comparte al interior de la institución educativa. En este sentido, el régimen escópico debería educar a los usuarios sobre una sociedad con menos violencia las comunidades; a difundir información correcta en la forma en que las personas piensan y se comportan. Por ello, las redes sociales como extensión del régimen escópico, puede ser una herramienta útil para la educación y la comunicación desarrollando en los usuarios consciencia de los riesgos y desafíos asociados con el uso de las redes sociales, con responsabilidad y reglas claras en el comportamiento en línea en la vida digital.

REFERENCIAS

- Educación médica, 22, 420-423. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2021.02.002>
- Álvarez-De-Sotomayor, I. D., & Carril, P. C. M. (2021). Internet y redes sociales: un desafío a la convivencia familiar. *Educatio Siglo XXI*, 39(2), 123–142.
- Aparicio Gómez, O., Ostos Ortiz, O. L., & Cortés Gallego, M. (2019). Redes sociales, tejidos de paz. *Hallazgos*. <https://doi.org/10.15332/2422409x.4999>
- Arias, B. (2021). La convivencia escolar a la luz de los nuevos escenarios pedagógicos virtuales. *Trascendere*, 2(3). 121- 136.
- Bernal, A. T. R. (2023). Ciberacoso: la delgada línea entre la depresión y la ansiedad. <https://www.eltiempo.com/tecnosfera/novedades-tecnologia/ciberacoso-la-delgada-linea-entre-la-depresion-y-la-ansiedad-752740>
- Botías Rubio, D., Botías Pelegrín, M., & Alarcón Vera, I. (2018). El Papel de las Redes Sociales en Educación. En *Transforming education for a changing world* (pp. 335–342). Adaya Press.
- Contreras Medina, F. R., & Marín, A. (2022). Arte y política en el sostenimiento de los regímenes escópicos. *Alpha (Osorno)*, (54), 102-122.
- Dans-Álvarez-de-Sotomayor, I., Muñoz-Carril, P. C., & González-Sanmamed, M. (2022). Usos y abusos de las redes sociales por estudiantado español de Educación Secundaria. *Revista Electrónica Educare*, 26(3), 354-369.
- Díaz Quichimbo, D. M., Crespo Asqui, J. D., & Contreras Moina, M. J. (2022). Las redes sociales para fomentar la interculturalidad en la educación superior. *Revista Andina de Educación*, 5(1), 1–7. <https://doi.org/10.32719/26312816.2022.5.1.10>
- Digital Report (2022). El informe sobre las tendencias digitales, redes sociales y mobile. *We Are Social Spain*. <https://wearesocial.com/es/blog/2022/01/digital-report-2022-el-informe-sobre-las-tendencias-digitales-redes-sociales-y-mobile/>
- Fierro-Evans, C., & Carbajal-Padilla, P. (2019). Convivencia Escolar: Una revisión del concepto. *Psicoperspectivas*, 18, 9–27.
- López, C. (2022, marzo 1). Casi el 37% de los adolescentes pasa más de 6 horas con el móvil. <https://www.lavanguardia.com/vida/20220301/8090849/37-adolescentes-pasa-mas-6-horas-movil.html>

- Orts, C. Q., & Peña, L. R. (2020). El perdón ante el acoso y el ciberacoso escolar: ¿Por qué es tan importante entrenarlo en la adolescencia? Colección Actualidad (Centro de Estudios Andaluces), (91), 1-18.
- Prats Fernández, M. A., Torres-Rodríguez, A., Oberst, U., & Carbonell, X. (2018). Diseño y aplicación de talleres educativos para el uso saludable de internet y redes sociales en la adolescencia: descripción de un estudio piloto. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*. Núm. 52, 111-124.
- Romero, T. (2023, febrero 8). Conclusión de las redes sociales en los adolescentes. https://timoneda.es/redes/conclusion-de-las-redes-sociales-en-los-adolescentes/?expand_article=1
- Shin, W., & Kang, H. (2016). Adolescents' privacy concerns and information disclosure online: The role of parents and the Internet. *Computers in Human Behavior*, 54, 114-123.
- Soler Fonseca, A. M. (2016). La confianza de los adolescentes escolarizados en las redes sociales virtuales. *Praxis & saber*, 7(15), 231-246 <https://doi.org/10.19053/22160159.v7.n15.2016.5734>
- Sosa Gutiérrez, P. A., & Chaparro Cardozo, E. (2014). Regímenes escópicos, disciplinamiento y sujetos. La educación artística en la escuela colombiana. *Praxis & saber*, 5(9), 211. <https://doi.org/10.19053/22160159.3002>
- Toukoumidis, A. L. T., Gutiérrez, I. M., & Hinojosa, M. (2022). Educación de las Audiencias y Desinformación en las Redes Sociales. En *Perspectivas Transdisciplinarias sobre la Comunicación Estratégica Digital* (pp. 42–52). McGraw Hill.
- Vélez, C. G. (2023). Alarmantes cifras de menores que han sido víctimas de ciberacoso en Colombia. [https://www.lafm.com.co/colombia/alarmantes-cifras-de-menores-que-han-sido-victimas-de-](https://www.lafm.com.co/colombia/alarmantes-cifras-de-menores-que-han-sido-victimas-de-ciberacoso-en-colombia)